**ADENDA A LA GUIA DOCENTE**

**Adaptada a al Documento Marco de 11 de abril de 2020 sobre docencia y evaluación de las Universidades andaluzas ante la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019-2020.**

DERECHO PENAL I

Grado en Derecho

Curso 1º. Grupos G y H.

Prof. Dr. José Miguel Zugaldia Espinar

**I. Criterios para la adaptación de la docencia.**

* Se mantienen las tutorías individuales o grupales por medios alternativos a los presenciales tal como se están llevando a cabo por correo electrónico (zugaldia@ugr.es) o a través de la plataforma Prado Grado.
* La docencia teórica (a través de la resolución de dudas) y práctica (a través del sistema de casos) se adaptará a las modalidades que permitan adquirir semejantes resultados de aprendizaje a los previstos en la titulación.

**II. Criterios para la adaptación de la evaluación.**

* Se priorizará la evaluación continua.

**III. Evaluación de la asignatura.**

* Se mantienen en los grupos G y H todas las actividades de estudio y realización de casos prácticos que están ya previstas hasta el día 8 de mayo.
* Terminado el periodo oficial de docencia, se hará pública una relación de alumnos aprobados por curso. Para su elaboración, se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase, la asistencia y participación en tutorías, el número y la calidad de los casos prácticos entregados y las calificaciones obtenidas en los controles no eliminatorios de materia.
* Para superar la asignatura, lo alumnos no incluidos en esa relación deberán concurrir al examen final de la asignatura, que se llevará a cabo en el tiempo y la forma que establezca ala UGR.
* También podrán concurrir a este examen los alumnos aprobados por curso que deseen mejorar su calificación.
* No serán objeto de evaluación las Lecciones 16, 17 y 20 del Programa de la asignatura.
* Los casos que hay que resolver se reducirán a los indicados en el aviso enviado por Prado Grado el 6 de abril de 2020.
* Se mantiene la evaluación única final no presencial para los alumnos que la tengan concedida.

Gramada, 16 de abril de 2020.